

## •Impuesto de Transmisiones Patrimoniales

Escrito por juanmi - 12/12/2010 00:06

---

a ver si alguien me ayuda, si se vende el coche por un precio superior al de la tabla de hacienda , donde te aplican el 4% al precio de la tabla o al total . muchas gracias

---

## Re: •Impuesto de Transmisiones Patrimoniales

Escrito por PreguntasFrecuentes - 14/12/2010 18:03

---

Buenas Juanmi

El Impuesto de Transmisiones se calcula en función del valor del coche por tablas de Hacienda, al cual se le aplica el coeficiente de reducción según su antigüedad y al valor resultante se aplica ese 4%.

Así que aunque el coche lo vendas por un valor superior al indicado por las tablas de Hacienda, no quiere decir que por ello tengas que pagar un Impuesto de Transmisiones mayor, ya que ese precio no es el que se toma para calcularlo.

Eso sí, si vendes tu coche por un precio inferior al de tablas, tampoco pagarás menos, ya que se tomará igualmente el valor por tablas para calcularlo.

Esperamos haber resuelto tu duda.

Salu2

---